

CLUB ATLETICO SAN JERONIMO

SAN JERONIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético San Jerónimo, convoca a sus asociados para el día viernes 17 de diciembre de 2010, a las 20,00 horas en su sede de Bv. Belgrano esquina Calle Del Este, de la localidad de San Jerónimo Sud, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Reforma total de los Estatutos Vigentes.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

OMAR GILARDONI
Presidente

NELSON TAPIA
Secretario

\$ 30 119696 Nov. 30 Dic. 1

COOPERATIVA DE PROVISION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE ARMSTRONG LTDA. (En Liquidación)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 30, 31, 32, 48 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede del Centro Comercial Industrial y Rural de Armstrong, sito en Roldan 1627 de Armstrong, provincia de Santa Fe, para el día 16 de Diciembre de 2010, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de Asambleas.
- 2) Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión de Poderes, Credenciales y Escrutinio.
- 3) Informe acerca de la liquidación de la entidad
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos de los Estados Contables, Informe de Auditoría Externa e Informe del Síndico correspondientes al 57° Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 2010.
- 4) Renovación total del Consejo de Administración para continuar con las tareas de liquidación:
Elección de siete Consejeros Titulares y tres Consejeros Suplentes, cargos que serán reemplazados por finalización de mandatos definitivos
Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandatos.

AGUSTIN DAVID VANINI

Presidente

ROBERTO FALCONE

Secretario

Estatuto Social: Art. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

Reglamento de Elecciones Art. 2: La elección se realizará por el sistema de listas completas debiendo presentarse listas por separado para Consejeros Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

Art. 9: Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos deberán ser presentadas, para su oficialización, ante el Consejo de Administración, hasta 8 días antes de la fecha de Asamblea. Art. 10: Para el caso de que, vencido el plazo no se hubiese oficializado ninguna lista, la elección se efectuará por el voto de los asociados en el seno de la Asamblea entre los presentes.

\$ 21,56 119771 Nov. 30

**COLEGIO DE ESCRIBANOS DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 12, inc. 24 y 49 del Estatuto del Colegio, y artículo 36 y correlativos de la ley 3910 y sus modificatorias, se convoca a los señores Escribanos Colegiados del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 14 de Diciembre de 2010, a las 19.00 horas, en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Segunda Circunscripción, sita en calle Córdoba 1852 de la ciudad de Rosario. De no haber quorum a la hora fijada, la asamblea se realizará media hora después, cualquiera sea el número de colegiados presentes (Art. 46 Estatuto). La asamblea tendrá por objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Otorgamiento de un haber extraordinario al 31 de diciembre del año en curso, para jubilados y pensionados.

2) Consideración del monto del aporte establecido para el subsidio mutuo en el art. 32 de la ley 3910 y sus modificatorias.

3) Autorización al Consejo Superior del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe para vender y adquirir inmuebles con destino rentable.

4) Designación de cuatro asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

Rosario, Noviembre de 2010

Esc. ANALIA TERESA LAMAS
Presidente CS

Esc. EDUARDO A. VERCELLI

Secretario CS

\$ 75 119710 Nov. 30 Dic. 6

**CENTRO DE DIAGNOSTICO
Y REHABILITACION S.A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2010 a las 20:00 hs. a San Martín 3169 de esta ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para que suscriban el acta a labrarse.
- 2) Venta de accionistas del Oscar Alberto Sbodio, cotización y forma de pago.

EL DIRECTORIO

NOTA: Rige el quórum establecido por el art. 244 de la Ley 19,550, excepto su segunda convocatoria la que se considera constituida cualquiera sea el número de presentes con derecho a voto.

\$ 45 119736 Nov. 30 Dic. 2
